



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

Inclusión: El respeto y aceptación por la diferencia como parte de la diversidad

IPEM °193 – José María Paz (Saldán - Córdoba)

Autor: Pannelli, Magali Belén

DNI: 37555462

Legajo: VEDU13268

Tutora: Magda Dávila

Lugar: Bahía Blanca – Provincia de Buenos Aires

Fecha: 14 de noviembre de 2021

Índice

Resumen	4
Introducción	5
Presentación de la Línea Temática	7
Síntesis de la organización/institución escogida.....	9
Datos generales	9
Historia institucional	10
Misión	11
Visión	12
Valores	13
Organigrama	13
Delimitación del Problema/Necesidad Objeto de la Intervención.....	14
Objetivos.....	15
Generales	15
Específicos	16
Justificación.....	16
Marco Teórico.....	20
Plan de trabajo.....	24
Actividades	24
Capacitaciones Educativas Generales	24
Capacitaciones Educativas Individuales	27

Implementación de las TICS	28
Encuentros con familias	31
Cronograma	33
Recursos.....	33
Presupuesto	36
Evaluación	37
Observación.....	38
Cuestionario	39
Cuestionario para docentes.....	39
Cuestionario para alumnos.....	40
Cuestionario para familias.....	42
Resultados Esperados.....	43
Referencias	46
Anexos.....	49

Resumen

El siguiente trabajo de intervención se centra en la inclusión de alumnos con necesidades educativas derivadas de discapacidades (NEDD) y está focalizado en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz ubicado en un pequeño pueblo llamado Saldán, a 18 km de Córdoba Capital. Es una escuela cuyo propósito es garantizar la igualdad de acceso a una educación con calidad y equidad, así como también eliminar o minimizar barreras que restringen el aprendizaje y la participación de los alumnos con discapacidades. Es por eso que, se intentó encontrar una solución al problema, generando un proyecto de educación inclusiva que contenga espacios de reflexión y escucha a través de actividades en la que participen todos los actores de la comunidad escolar, ya sea, el cuerpo docente, equipo de profesionales, los mismos alumnos y las familias. Se realizaron capacitaciones a los docentes y a las familias para construir entornos seguros, colaborativos y creativos donde se transmita el valor de la inclusión a toda la comunidad; así como también, actividades con los alumnos donde se hizo uso de las nuevas tecnologías. Además de las propuestas implementadas, se sugiere continuar trabajando en generar nuevas estrategias y herramientas con el objetivo modificar, mejorar y actualizar el sistema educativo para lograr que todos los estudiantes reciban una formación integral cualitativa sintiéndose acompañados, contenidos e incluidos en el proceso.

Palabras Claves: Inclusión, capacitaciones, familia - escuela, Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Introducción

Vivimos en una sociedad que transita un proceso de cambio continuo a través del tiempo lo que genera un impulso a nuevas transformaciones. En el presente trabajo de intervención, se desarrolla una de las problemáticas actuales: la inclusión de jóvenes con y sin discapacidades y problemas en su aprendizaje aplicada al Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz ubicado en Córdoba Capital.

A la inclusión educativa la podemos definir como la posibilidad de participación de todos los jóvenes, con y sin discapacidad. Es un proceso de identificación y respuesta a las necesidades de los mismos mejorando la calidad de sus aprendizajes, de sus experiencias y sus logros. Implica cambios y modificaciones en el contenido, en los métodos, en su estructura y estrategias a desarrollar ya que cada alumno tiene diferentes características, intereses, habilidades y necesidades de aprendizaje junto con el contexto social que los rodea.

En ese sentido, se debe lograr la formación integral de los alumnos brindándoles la misma oportunidad de alcanzar los objetivos propuestos por la institución de acuerdo a sus posibilidades, de manera tal, que resulten indispensables para su pleno desarrollo en la sociedad. Por otro lado, trabajar en la construcción de una convivencia institucional teniendo como base, la superación de los conflictos establecidos a través del diálogo, la comprensión y los valores.

El objetivo es poder incorporar dentro de las propuestas pedagógicas, la situación planteada. Por eso, será necesario implementar un proyecto de educación inclusiva en el cuál participen todo el personal docente, directivos, profesores tutores, alumnos, familia y equipo de profesionales. Para ello, se deben proponer reuniones entre los actores

educativos, con las familias de los estudiantes, en las cuales se trabaje acuerdos, diferencias, y formas de llegar a un fin en común, teniendo la mirada y la escucha del otro. Por otro lado, realizar actividades con los alumnos que incluyan las tecnologías de la información y la comunicación para fomentar el aprendizaje autónomo, la disminución del sentido de fracaso académico y personal, y la comunicación sincrónica y asincrónica de los mismos.

El siguiente plan de intervención se compone de tres partes: En la primera, se hace una presentación de la línea temática Ecosistemas educativos e inclusión, una síntesis sobre la institución escogida I.P.E.M N°193 José María Paz y la delimitación del problema/necesidad que impulsó la propuesta. En la segunda parte, se presentan los objetivos de la propuesta, su correspondiente justificación y los contenidos teóricos y evidencias empíricas. Por último, se presentan las actividades junto con los recursos y presupuestos necesarios para poder implementarlas. Posteriormente, se llegará a exponer los resultados esperados y la conclusión del proyecto. Finalmente, se presentarán los anexos correspondientes.

Presentación de la Línea Temática

“La inclusión es un proceso sin final que implica un descubrimiento progresivo y la eliminación de las limitaciones para participar y aprender”. (Booth y Ainscow, 2015, pág.44).

Es por eso que: “Todos los estudiantes como sujetos de derecho, deben tener garantizado el acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad, además de que se promuevan oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida”. (Ministerio de Educación de la Nación, 2019, pág. 13).

A partir de lo mencionado, la temática elegida es “Ecosistemas educativos e inclusión” en el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz, el cual “cuenta con 18 alumnos con necesidades educativas derivadas de discapacidades (NEDD)” (Universidad Siglo 21, 2018, pág. 168). A lo largo de los años, algunos de ellos, abandonaron por causas derivadas de problemas familiares, contexto social, o bien, dentro de institución.

Es por eso que, Sandra Nicastro (2006) nos invita a revisar la mirada sobre la escuela, a desprender los pensamientos habituales, desnaturalizar la mirada y a revisar los marcos teóricos que llevan a cuestionar lo que ya se da por sabido. Para eso, es importante investigar, observar y analizar esa cotidianeidad para comprender las situaciones que se plantean en la institución y adaptarse a lo que nuestra época exige. La escuela es un lugar físico, pero va más allá de lo edilicio y su estructura, tiene que ver con las experiencias que los miembros viven en ella, de qué manera enfrentan al presente, con un pasado que les es dado y un futuro incierto.

“La educación inclusiva no tiene que ver solo con el acceso de los alumnos con discapacidad a las escuelas comunes sino con eliminar o minimizar barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”. (Booth y Ainscow,2002, pág.6).

Las barreras son aquellos valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas educativas que interactúan negativamente con las posibilidades de aprendizaje y participación de los alumnos, en particular, de aquellos más vulnerables a ser excluidos.

Por eso, se necesita de vías de acción y resolución para trabajar esta problemática. Se deben implementar políticas y prácticas orientadas a fomentar el sentido de pertenencia, la participación y la permanencia de sus miembros en el sistema.

Para ello, como menciona el artículo 11 de la Ley Nacional de Educación N°26.206 (2006), es importante, a través de trabajos participativos, cooperativos, de diálogo y de practica entre equipos educativos, docentes, alumnos, familia y el contexto social que los rodea, profundizar estas cuestiones y establecer las bases para la consolidación de un proyecto inclusivo. Es decir, que debe enseñarse, que deben aprender los alumnos y de qué manera se crean las condiciones pedagógicas para que ello suceda.

En este sentido, es importante promover ámbitos donde, además de enseñar y aprender conocimientos, se guía y acompañe a los jóvenes en el ingreso a diferentes saberes y a la cultura de la convivencia.

Además, se deberá incorporar las tecnologías a las estrategias utilizadas ya que:

El nuevo contexto de la sociedad del conocimiento está promoviendo nuevas formas de creación y de trasmisión de los saberes (...) En tanto, el uso de las TICS también expresa el nuevo rol de la sociedad del conocimiento tanto en las formas de gestión en todos los ámbitos de la

sociedad como en su uso en la trasmisión de contenidos. (Rama, 2009, pág.36).

Debemos formar alumnos, capaces de adecuarse a la rapidez de los cambios de esta nueva sociedad del conocimiento, y esta es una manera de encaminarnos en esa tarea.

Síntesis de la organización/institución escogida

Datos generales

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz es una escuela pública ubicada en un pequeño pueblo llamado Saldán, a 18 km de Córdoba Capital.

Según el informe realizado en 2019 por la Universidad Siglo 21, el personal educativo de la institución está conformado por un Director, Vicedirector, Coordinadores de curso, Secretario, docentes, ayudante técnico, preceptores, administrador de red, bibliotecaria, personal de limpieza, y personal de P.A.I.C.O.R (asisten las necesidades de los alumnos a través de asistencia alimentaria y a realizar una alimentación más saludable).

En relación a la población escolar, Universidad Siglo 21 (2019) obtuvo los siguientes detalles: está conformada en un 75% por residentes de Saldán y en un 25% residentes de localidades vecinas, como La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera. En su gran mayoría, dichas familias no poseen un trabajo estable y, pertenecen a una clase social media/baja.

Por otro lado, Universidad Siglo 21 (2019) investigó que la institución cuenta con 644 estudiantes, de los cuales 64 se quedaron libres o desertan. Las causas se deben, en términos generales, a consumo de sustancias, circunstancias familiares y/o problemas en las aulas, como, por ejemplo, el bullying.

Historia institucional

A partir de investigaciones y entrevistas realizadas a miembros de la institución, Universidad Siglo 21 (2019) obtiene los siguientes datos sobre su historia: la institución comienza a surgir, en el año 1965, gracias a la colaboración de los vecinos y diferentes actores municipales (personas con vocación y servicio a la comunidad). El objetivo propuesto por los mismos, era no tener que emigrar a ciudades cercanas para finalizar con los estudios, así como también, generar la posibilidad de tener salida laboral.

En 1966, luego de insistir reiteradas oportunidades, se logró, con la aprobación del presidente, comenzar a funcionar como una escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico, en horario vespertino. El director elegido para desempeñarse en la institución, en primera instancia, no cumplía con sus obligaciones por lo que fue destituido del cargo y reemplazado por el director Sr. Jorge Sixto Alemeida, quien había sido intendente del pueblo y auxiliar contable del mismo. Este último tenía como objetivo que los alumnos tuvieran la posibilidad de tener una salida laboral una vez finalizada la escuela secundaria, por lo que logró cambiar el título a perito mercantil. Tiempo más tarde, se creó el quinto año y se instauró el centro de estudiantes.

Para que la escuela pueda seguir creciendo como institución, tanto las familias como los docentes que aportaban un 5% de su salario, y gracias a los festivales que

realizaba la gente, se fueron generando los ingresos necesarios para que logren comprar un terreno y poder construir un edificio propio.

Pero, para pasar a ser una escuela pública, se debían ceder todos los bienes a la provincia por lo que, en 1976, se pasó al orden provincial impulsado por la comisión que designó a la nueva Directora Profesora Susana Baudracco de Gadea. Unos años más tarde, ingresó al presupuesto provincial.

Luego de una larga lucha, en 1995, se logra trasladar la escuela a sus propias instalaciones ubicada donde la encontramos actualmente. Fue creciendo como institución a lo largo de los años ya que se realizaron reformas edilicias, trabajaron con la formación del proyecto educativo institucional; incorporaron al programa nacional de becas y al Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática; y participaron del programa de mejoramiento del sistema educativo.

El objetivo de la institución siempre fue generar competencias y habilidades en los jóvenes, es por eso que, en 2010, en el marco de la Ley Nacional de Educación N°26.206, se inició un proceso de reelaboración del proyecto educativo para atender a las exigencias de una sociedad cambiante. Gracias al mismo, a través de los profesores tutores, se generaron espacios de trabajo con los alumnos para poder acompañarlos en el proceso de aprendizaje.

Misión

A partir de la lectura de Universidad Siglo 21 (2019), se puede establecer que la misión está plasmada a lo largo de su historia donde su propósito es y seguirá siendo, formar a los alumnos permitiéndoles adquirir nuevos conocimientos, habilidades,

destrezas, actitudes, capacidades y herramientas necesarias para poder adaptarse a la sociedad actual, que está en permanente cambio.

En otras palabras, se busca lograr:

Una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en espacios superiores. (Universidad Siglo 21, 2019, pág.119).

Visión

A partir de la lectura de Universidad Siglo 21 (2019), se puede observar que la institución intenta que los egresados adquieran conocimientos a partir del aprendizaje, el esfuerzo y el compromiso para cultivar su crecimiento y su formación en beneficio de su dignidad humana.

Para garantizar que se cumpla, propone hacer hincapié en el seguimiento de los estudiantes con NEDD, repitentes o bien, con dificultades en su comportamiento, a través de reuniones mensuales y trabajo colaborativo entre los docentes de aula y los docentes de apoyo a la integración (DAI). Para ello, es necesaria la elaboración de informes que aporten capacidades, contenidos y aprendizajes adquiridos a lo largo de su trayectoria escolar.

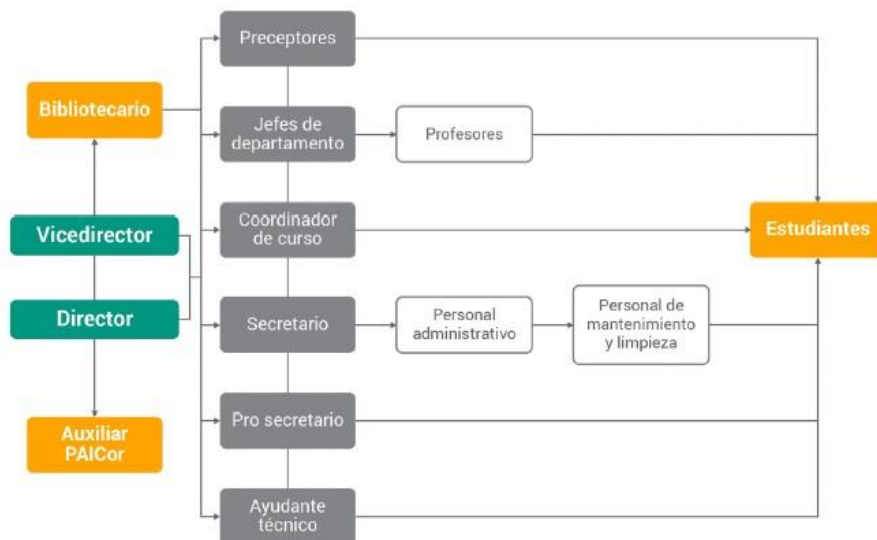
Valores

Siguiendo con la lectura de la institución en el apartado de Universidad Siglo 21 (2019), la escuela propone una actitud profundamente crítica y constructiva a favor del desarrollo de los valores éticos fundamentales, es decir, aquellos valores básicos para la vida y para la convivencia como el respeto, la igualdad, la empatía, diversidad, libertad de expresión, e inclusión.

Organigrama

Según la investigación realizada por Universidad Siglo 21 (2019), se puede observar en la siguiente figura como se encuentra conformado el personal educativo de IPEM N°193:

Imagen N°1: Organigrama I. P. E. M. N.° 193 José María Paz



Fuente: Ponce, 2018 (Citado en Universidad Siglo 21, 2019)

Delimitación del Problema/Necesidad Objeto de la Intervención

El plan de intervención se desarrolla en función del problema o necesidad encontrado. Él mismo es la inclusión de jóvenes con y sin discapacidades y problemas en su aprendizaje aplicada al Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz.

Según un estudio realizado en el año 2018, la institución “cuenta con 18 alumnos con necesidades educativas derivadas de discapacidades (NEDD)” (Universidad Siglo 21, 2018, pág. 168) y algunos de ellos, abandonaron por causas que derivan de problemas familiares o bien, dentro de las aulas.

A partir de una entrevista realizada a la directora de la Institución IPEM N°193 Susana Giojalas (2019), se puede determinar que las principales problemáticas surgidas se deben a falta de capacitaciones docentes, falta de interés en los jóvenes, poco acercamiento de las familias a la escuela, falta de recursos y, sobre todo, escasa incorporación de las nuevas tecnologías.

Es por eso que, el docente Juan Rojas (2019), coordinador de curso y docente de la institución, manifiesta:

El adolescente ya no es más objeto de derecho, sino que es también sujeto de sus propios derechos, entonces en eso entra la educación, esa es la base de la cual concebimos la educación inclusiva. Ese es un elemento que considero que se presenta como un obstáculo: las prácticas cotidianas de los docentes y también la lógica institucional de la escuela, a veces no coincide con este paradigma de la inclusión y en el seguimiento de las

trayectorias, la verdad que se presenta, a veces por lo menos en mi rol y función, como un obstáculo. (Universidad Siglo 21, 2019, pág.234).

A partir de las problemáticas planteadas por personal de la institución considero importante crear una cultura inclusiva definida como: “Aquella centrada en crear una comunidad segura acogedora, colaborativa y estimulante en la que cada uno es valorado, como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro.” (Booth y Ainscow, 2002, pág. 31).

Se intenta buscar, a partir del plan de intervención, una solución al problema de la deserción escolar para alumnos con discapacidades o problemas en su aprendizaje en la institución IPEM N°193, adaptando sus movimientos y su intelecto para que puedan lograr una trayectoria escolar, lo mejor posible. Por otro lado, como se menciona en La Ley Nacional de Educación N°26.206 (2006), se pretende lograr valores de respeto, libertad, empatía, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión junto con la eliminación de todas las formas de discriminación.

Objetivos

Generales

Implementar un proyecto de educación inclusiva en el cuál se trabaje de manera colaborativa con el equipo docente de la institución IPEM N°193 y profesionales en Lic. En Psicología, Lic. en Psicopedagogía, Lic. en Educación, llevando a cabo actividades que garanticen la inclusión de los alumnos con discapacidades o problemas en su aprendizaje.

Específicos

- Organizar capacitaciones a toda la comunidad educativa sobre la importancia de que los alumnos con discapacidades o problemas en su aprendizaje no queden excluidos del sistema, facilitando estrategias o herramientas a llevar a cabo.
- Implementar el uso de las Tecnologías de la información y de la Comunicación (TICS) que permitan la construcción de materiales de aprendizaje y la búsqueda, selección y diseño de materiales que garanticen el acceso de todos los estudiantes a los contenidos curriculares.
- Diseñar encuentros con las familias generando espacios de reflexión, escucha, diálogo, comunicación y participación posibilitando así la consolidación familia – escuela.

Justificación

La temática escogida fue “Ecosistemas educativos e inclusión” ya que todas las personas tienen derecho a participar con equidad en la educación. “Hablamos entonces de una educación donde se acepten y valoren las diferencias, de una escuela que potencie el desarrollo de todos, para todos y para cada uno.” (Ministerio de Educación, 2019, pág.13).

Este concepto surge en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), que establece la necesidad de lograr valores de respeto, libertad, empatía, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión junto con la eliminación de todas las formas de discriminación. Es decir, el Estado debe elaborar las bases y condiciones para que todos los alumnos formen parte de una educación de calidad sostenible considerada como

derecho social que les permita adquirir conocimientos y capacidades para alcanzar una vida plena.

El plan de intervención surge a partir de los datos revelados por los actores del Instituto IPEM N° 193 “José María Paz”, los cuales nos invitan a reflexionar e intentar buscar una solución al problema de la deserción escolar para alumnos con discapacidades o problemas en su aprendizaje.

A partir de las diversas problemáticas, es necesario:

Plantearse objetivos de aprendizaje amplios, que garanticen las competencias básicas. Más que contenidos detallados, y con base en este marco, las escuelas deben contar con determinados rangos de libertad o espacios de libre disposición, para proponer sus propios programas de estudio, así como organizar sus itinerarios y métodos de trabajo. Por lo tanto, se requiere un trabajo mancomunado y corresponsable entre docentes, directivos, supervisión y/o inspección escolar de nivel, entre otros, para acompañar dichos procesos. (Ministerio de Educación, 2019, pág.29-30).

Siguiendo con esta idea, se debe cambiar la mirada empezando por conocer mejor los objetivos escolares, sus lógicas, sus alcances y limitaciones, las condiciones sociales y pedagógicas del aprendizaje. También, tener en cuenta lo que sucede en la sociedad, es decir, el afuera y contar con el conocimiento de la estructura y la lógica de desarrollo de la vida social que, nos ayudará a ejercer la acción pedagógica en la institución. Por otro lado, generar oportunidades de capacitación y formación a los docentes; alimentar entornos seguros, colaborativos, creativos donde se transmita el valor de la inclusión a

toda la comunidad; adaptar el curriculum a las circunstancias e incorporar el uso de las tecnologías.

Por otro lado, una educación inclusiva nos invita a que todos los actores involucrados participen y que se trabaje el respeto por la diversidad, así como una actitud abierta al cambio. En este sentido:

El involucramiento y acompañamiento de la familia es una variable fundamental, ya que la familia y escuela tienen roles diferentes, pero completamente dirigidos a un objetivo común, que es lograr la mejor calidad de vida de los estudiantes y una sociedad más equitativa.

(Ministerio de Educación, 2019, pág. 62).

Se debe poner foco en el tipo y modos de comunicación y articulación entre escuela – familia con el objetivo de generar procesos de retroalimentación entre distintas miradas que cada una de las partes tiene.

Por tanto, es importante la creación de nuevas estrategias y herramientas “que se puedan implementar dentro y fuera del aula de clases que motive y despierte el interés de los niños para que así adquieran nuevas experiencias educativas que fomenten el desarrollo educativo y formativo del individuo” (Bustamante, Cynthia, 2020, pág.18).

Por lo tanto, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación pueden ser una de las propuestas a implementar para lograr y ayudar a que los alumnos se involucren en el proceso.

En la actualidad, la democratización y universalización del aprovechamiento de las TIC permiten introducir en el ámbito escolar, un conjunto invaluable de estrategias, dispositivos y herramientas que se traducen en configuraciones de accesibilidad en favor de la educación

inclusiva de estudiantes con discapacidades. (Ministerio de Educación, 2019, pág. 59).

Es por eso que, las Tecnologías contribuirán a vencer ciertas dificultades que manifiestan los alumnos y, por otro lado, serán una herramienta para potenciar el desarrollo cognitivo posibilitando alcanzar los objetivos propuestos.

La implementación de este nuevo proyecto brindará múltiples respuestas a las necesidades de la institución, considerándola como un espacio que fomentará el aprendizaje en valores, la interacción social, la incorporación de las familias e incluirá a los estudiantes con discapacidad y/o dificultades en su aprendizaje.

Marco Teórico

La educación inclusiva se trata de “un proceso de desarrollo continuo que involucra a toda la comunidad educativa” (Ministerio de Educación, 2019, pág.24).

Siguiendo con esta idea, la educación inclusiva trata de acoger a toda la comunidad, comprometiéndose a realizar cualquier acción para proporcionar a cada estudiante o ciudadano, el derecho inalienable de pertenencia a un grupo, a no ser excluido. La inclusión asume que, la convivencia y el aprendizaje en grupo, es la mejor forma de beneficiar a todos, no sólo los niños etiquetados como diferentes.

Para ello es necesario incrementar la participación de toda la comunidad, así como la búsqueda de estrategias para abordar la diversidad.

Por eso, cabe destacar la importancia de incluir la familia a la escuela ya que como menciona el Ministerio de Educación:

Implicar a la familia e implicarse personalmente resulta imprescindible para llevar adelante un proceso educativo de calidad, teniendo en cuenta que el programa de la inclusión propone escuelas de puertas abiertas, y directivos, docentes y comunidad dispuestos a trabajar para crear y afianzar el sentimiento de pertenencia. (Ministerio de Educación, 2019, pág.62).

Además, es importante tener en cuenta qué:

Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social. La complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que

exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común. Todos nos educamos; a todos nos enseñaron cosas, dentro de la escuela y fuera de ella. (Rousseau, 2008, pág.145)

Por eso, se deben generar espacios de reflexión, escucha e inculcar valores a través de actividades en la que participen todos los actores de la comunidad escolar con el objetivo de retroalimentar las diferentes visiones, y aportes que cada uno de ellos tienen logrando así una construcción compartida de un proyecto compartido.

Por otra parte, la escuela, como institución educativa, debe ser analizada a partir de la sociedad en la que se encuentra inmersa. Es innegable que el impacto de la cultura, los agentes que intervienen en ella y las mismas prácticas, la modifican constantemente.

Es por eso que, en primer lugar, el docente debe apuntar a lograr la capacidad de observar situaciones de forma crítica y reflexiva. Pero también, es necesario el volver a mirar una situación escolar, luego de un tiempo en que ocurrió, ya que los agentes y el contexto están en permanente cambio. Siguiendo con esta idea, Nicastro (2006) menciona:

Si la situación nunca es completa, nunca es definitiva, volver a mirar sobre las situaciones escolares requiere de una composición que combina espacios, tiempos, personas, tareas, en configuraciones dinámicas.

En ese sentido, una mirada situacional no implica entender a los sujetos, ni al grupo, ni a la organización educativa como esencia, como una sustancia, sino justamente como una situación atravesada por la contingencia, por el quizás, por el “puede ser...”. (Nicastro, 2006, pág.77)

Por otro lado, es importante pensar en una educación atravesada por valores más allá de la especificidad de la disciplina que a cada docente le corresponda trabajar. Es

importante, proponer espacios de reflexión, discusión e intercambio de opiniones, con el objetivo de fomentar desde la libre expresión argumentada hasta el respeto por las opiniones de los demás. En base a esto, Onetto (1994) menciona:

Entre el espacio de control y el espacio de autonomía se abre, entonces, un tercer espacio: el espacio crítico. Este es el terreno propio de la educación: no sólo el terreno para sustraerse al control social oficial sino también de contestarlo con un cuadro de valores propios que también intenta tener validez social. (Onetto, 1994, pág.34).

Siguiendo con estas ideas, Camps (2000) establece que “El educador tiene una responsabilidad pública: no solo debe formar a los estudiantes para desenvolverse en la sociedad, sino también para mejorarla” (Camps, 2000, pág.4).

Para que se logre lo mencionado anteriormente, se debe promover la capacidad de reflexión como una característica esencial entorno a la cual debe girar el quehacer docente. Esta idea, se ve reflejada en el texto de Carina Cabo (2006) ya que establece la necesidad de repensar nuestra trayectoria escolar para comprender de qué estamos hechos y poder educar desde la experiencia:

(...) a la formación docente debemos tomarla como trayecto, entendiendo como un proceso iniciado mucho antes del ingreso al Instituto formador, en el que se deberán tener en cuenta varios puntos: la biografía escolar, producto de complejas internalizaciones realizadas en los recorridos propios de la escuela; la formación de grado, adquisición de teorías científicas y saberes prácticos en el Instituto formador; la capacitación o perfeccionamiento docente y la socialización profesional: procesos que se

llevan a cabo tanto en el Instituto formador como en las instituciones de inserción escolar. (Cabo, 2006, pág. 2)

Para poder implementar lo mencionado anteriormente, la autora Flavia Terigi (2012) manifiesta que se deben buscar programas de formación de profesores ligados al desarrollo profesional de los mismos, a su formación continua que estimule la adquisición de nuevas capacidades y conocimientos, en el marco de mecanismos institucionales que promuevan la salida transitoria del puesto de trabajo frente a los alumnos, para formarse y/o para participar de experiencias de innovación o investigación y retomar luego el trabajo en el aula en condiciones de mayor dominio del conocimiento profesional.

Por último, es importante hacer hincapié en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ya que:

Hoy en día, estamos viviendo en un mundo de la sociedad de la comunicación y la información, y hay que adaptarnos a ella para no quedarnos atrás. En los colegios, podemos ver que por medio de la competencia digital se intenta sumergir al alumno en esta revolución tecnológica. (Bustamante, Cynthia, 2020, pág.29).

Nacieron como dispositivos de comunicación y entretenimiento, pero se convirtieron en objetos imprescindibles que cumplen con diferentes funciones. Es momento de que se analice el modo de incluirlas dentro del aprendizaje formal, creando prácticas que permitan potenciar las motivaciones de carácter significativo a los aprendizajes de los alumnos.

Además, “el acceso de los estudiantes a contenidos multimediales favorece en el práctico el concepto de multialfabetización, que amplía” (Ministerio de Educación, 2019, pág.59).

Plan de trabajo

Actividades

Las actividades detalladas a continuación permiten dar cumplimiento a los objetivos establecidos con el fin de generar espacios para el autoconocimiento, práctica colectiva del respeto y la confianza, diferentes instancias de diálogo, cooperación y consenso entre los diversos integrantes del proceso y la comunidad educativa.

Capacitaciones Educativas Generales

Objetivo específico: Organizar capacitaciones a toda la comunidad educativa del IPEM N°193 sobre la importancia de que los alumnos con discapacidades o problemas en su aprendizaje no queden excluidos del sistema, facilitando estrategias o herramientas a llevar a cabo.

Se desarrollarán capacitaciones a los docentes/profesores tutores de la institución IPEM °193, realizadas por equipos de profesionales (Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Acompañante terapéutico, maestra integradora, Lic. En Educación).

Una de ellas se llevará a cabo al comienzo del ciclo lectivo (Marzo) y la segunda en el mes de (Abril) y la tercera al finalizar el ciclo lectivo (junio) en el turno mañana (8.30hs a 12:00hs).

El objetivo de la propuesta será reflexionar institucionalmente sobre la importancia de la inclusión dentro y fuera de las aulas; conocer otras miradas, deconstruir

y reconstruir, generar espacios de diálogo y cooperación entre pares y construir conjuntamente un proyecto para dar respuestas a las necesidades de los alumnos.

Actividad 1A.1

A través de una presentación en power point, realizado por los profesionales, se realizará la siguiente jornada:

- 8:30: Presentación de la propuesta y el por qué de la misma.
- 9:00 Desarrollo: Se proyectará un cortometraje realizado por un director argentino sobre inclusión.
<https://www.youtube.com/watch?v=yASgf0HzgGQ>.
- 9:10: Una vez finalizado dicho video, se propondrá la realización de grupos de no más de 4 docentes proporcionándoles preguntas disparadoras (proyectadas en el power point) para debatir y reflexionar sobre el mismo.
 - o ¿Qué representa la valla?
 - o ¿Qué actitudes tomaron los niños frente a una persona con discapacidad?
 - o ¿Se puede observar alguna de las actitudes de los alumnos dentro de las aulas?
 - o ¿Cómo darle fin a las barreras que se interponen entre los niños?
 - o Cómo docentes ¿Qué herramientas implementarían en las aulas para poder eliminar o minimizar estas barreras?
- 10:10: Se dará por finalizada el trabajo en equipo y se realizará un descanso de 20 minutos en donde se les brindará unos bocaditos con café/te/mate para compartir.

- 10:30: Se expondrá por grupo cada una de las reflexiones a las que llegaron. Luego, las mismas serán entregadas a los profesionales para ser trabajadas nuevamente en la segunda jornada.
- 11:30: Los profesionales responderán las preguntas realizadas por los docentes que hayan surgido en el transcurso de la actividad y luego, a partir de todas las reflexiones expuestas, se llegará a una que integre las mismas para poder implementarla dentro del aula y así se dará como finalizada la jornada.

Actividad 1A.2

- 8:30: Presentación
- 8:45: Elaborar un análisis de las reflexiones trabajadas en la jornada anterior compartiendo las diferentes experiencias recabadas hasta el momento y resultados de cada docente en el aula.
- 9:30: Tomarán la palabra los profesionales encargados de la jornada con el fin de concientizar e informar sobre la importancia de la inclusión educativa haciendo alusión a diversas estrategias para mejorar aquellas que no pudieron ser concretadas. Para ello, harán hincapié en la importancia de la formación integral de los niños junto con las leyes propuestas por la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006).
- 10:10: Se realizará un descanso de 20 minutos en donde se les brindará unos bocaditos con café/te/mate para compartir.
- 10:30: En forma conjunta, se llevará a cabo, a partir de las estrategias propuestas por los profesionales, la elaboración de herramientas para poder evaluar tanto el rendimiento académico como el social de los alumnos a lo largo del cuatrimestre.

- 12:00: Se darán unas palabras de agradecimiento y se dará por finalizada la capacitación

Actividad 1A.3

- 8:30: Presentación
- 8:45: Cada docente compartirá sus experiencias sobre lo que se trabajó en cada una de las aulas con los alumnos. Además, cada uno de ellos, deberá resaltar cuál de las estrategias llevadas a cabo resultaron efectivas y cuáles no.
- 10:10: Se realizará un descanso de 20 minutos en donde se les brindará unos bocaditos con café/te/mate para compartir.
- 10:30: Se llevará a cabo, entre todos, una conclusión final con aspectos a mejorar y modificar y los profesionales procederán a dar ideas nuevas y novedosas para llevar a cabo para próximos cuatrimestres.
- 12:00: Se darán unas palabras de agradecimiento y se dará por finalizada la capacitación

Capacitaciones Educativas Individuales

Objetivo específico: Organizar capacitaciones a toda la comunidad educativa del IPEM N°193 sobre la importancia de que los alumnos con discapacidades o problemas en su aprendizaje no queden excluidos del sistema, facilitando estrategias o herramientas a llevar a cabo.

Actividad 1B.1

Todos los meses, se llevará a cabo un encuentro de manera presencial (en horario escolar) entre cada docente y el equipo de profesionales (Lic. En Educación, Lic. En

Psicopedagogía, Lic. En Psicología) con el objetivo de elaborar un Proyecto Pedagógico Individual para cada alumno con discapacidades o problemas en su aprendizaje. El mismo consistirá en lograr los objetivos propuestos a través de un trabajo en conjunto.

Los profesionales brindarán al docente el asesoramiento en las estrategias a implementar como métodos de enseñanza para favorecer la participación y el aprendizaje de los alumnos junto con la entrega de material bibliográfico y recursos para que puedan informarse y ahondar en el tema de la inclusión.

A partir de la elaboración del Proyecto Pedagógico Individual, se podrá brindar información relevante sobre la trayectoria escolar de cada alumno e ir modificando y redefiniendo los objetivos, desde una dinámica flexible, para amoldarse a la situación atravesada por cada uno de ellos.

Implementación de las TICS

Objetivo específico: Implementar el uso de las Tecnologías de la información y de la Comunicación (TICS) que permitan la construcción de materiales de aprendizaje y la búsqueda, selección y diseño de materiales que garanticen el acceso de todos los estudiantes a los contenidos curriculares.

El proyecto se llevará a cabo a lo largo del primer cuatrimestre. La primera actividad realizada por medio de las Tecnologías será en el mes de marzo, la segunda será en el mes de junio, por los profesores tutores y se trabajará, en horario escolar, con las computadoras que proporciona la escuela IPEM N°193.

El objetivo de la actividad es poder desarrollar y fortalecer competencias y habilidades comunicacionales de los estudiantes incrementando su participación

en la comunidad educativa a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Propuesta del proyecto

Actividad 2.1

Utilizando el programa <https://es.wix.com/start/crear-blog>, los alumnos crearán un blog personal abierto para el público, en el cual deberán, en primera instancia, definirse a ellos mismos a través de una comparación con un árbol sabiendo que tiene:

1) UNA COPA: Tal vez lo más vistoso, lo que todo el mundo ve:

Preguntas disparadoras:

- ¿Cómo creo que me ven los demás?
- ¿Cómo me podrían caracterizar?
- ¿Qué es lo que los demás ven de positivo?
- ¿Soy como me muestro?

2) TRONCO Y RAMAS: A menudo el tronco está oculto por la copa y pocas veces se deja ver:

Preguntas disparadoras:

- ¿Qué es lo que los demás no ven o no conocen de mí?
- ¿Cómo soy realmente?
- ¿Qué características personales tengo?
- ¿Por qué no me muestro así?

3) RAICES: Sostiene y alimenta el árbol

Preguntas disparadoras:

- ¿Quién o qué es lo que me levanta cuando caigo?
- ¿Quién o qué es lo que me sostiene?

- ¿Quién o qué es lo que me alimenta para seguir viviendo?
- ¿Por qué?

Una vez finalizada esta primera parte, deberán buscar o realizar una imagen en la que pueda visualizarse cómo ellos se ven frente a los demás.

Por último, deberán realizar una reflexión de la actividad a través de preguntas disparadoras:

- ¿Te costó describirte?
- ¿Cómo te sentiste al hacerlo?
- ¿Alguna vez, pensaste en cómo te ven los demás? ¿Por qué lo sentis de esa manera?

Actividad 2.2

Los profesores tutores propondrán una segunda actividad utilizando el blog personal realizado en la primera actividad. En esta segunda instancia, recorrerán su propia historia escolar marcando los hechos más significativos ocurridos hasta el momento. Llevaran a cabo un relato en el que manifiesten cómo se sienten en la institución; qué aprendieron de nuevo; cómo se llevan dentro del aula; qué valores incorporaron; si consideran que algo cambio desde comenzaron el ciclo lectivo; de qué se arrepienten, entre otros. El ejercicio termina con la confección de un Barco de papel de la propia vida en el que “dejen” ir todo aquello que los atormenta y los frena en este proceso. (ANEXO 1).

Encuentros con familias

***Objetivo específico:** Diseñar encuentros con las familias generando espacios de reflexión, escucha, diálogo, comunicación y participación posibilitando así la consolidación familia – escuela.*

Se realizará un taller inclusivo con padres de alumnos con discapacidad o problemas en su aprendizaje que estará a cargo de los equipos de profesionales (Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Acompañante terapéutico, maestra integradora, Lic. En Educación) junto con los profesores tutores y los directivos de la institución IPEM N°193. Se llevará a cabo en el mes de abril en horario extra escolar (13:00 a 16:30).

El objetivo será conocer qué conocimientos previos tienen sobre la inclusión en el aula y, por otro lado, generar un espacio de debate y reflexión para discutir preocupaciones en común y posibles formas de participar activamente en el proceso del alumno.

Para ello, será necesario flexibilizar las dinámicas y generar diversos espacios para que la participación pueda llevarse a cabo desde una construcción colectiva de un proyecto compartido.

Propuesta para el taller

Actividad 3.1

- 13:00: Presentación de la propuesta y el por qué de la misma.
- 13:15: Los profesionales les darán una cartulina dividida en dos columnas y sólo se completará la primer columna que tendrá como título “Inclusión Educativa”, en la cuál deberán escribir: ¿Qué espero de la institución con relación a la educación de mi hijo/a? ; ¿De qué manera te gustaría participar

dentro de la institución? ¿Qué preocupaciones tenés sobre la inclusión de tu hijo/a?.

- 14:00: Las familias comentarán sus escritos y luego, los profesores tutores procederán a mostrarles a través de un proyector, el link con cada uno de los blogs que fueron confeccionados por los alumnos, con el objetivo de que puedan conocer cuáles son sus sentimientos, creencias, virtudes, debilidades, entre otros.
- 15:00 A partir de esta mirada, los profesionales pedirán que se complete la segunda columna de la cartulina que tendrá como título “Propuestas a implementar”, en la cuál deberán manifestar a qué se comprometen para acompañar a sus hijos/as en este proceso inclusivo. Mientras trabajan en sus escritos, se pondrá de fondo el tema “Motivos” de Abel Pintos <https://www.youtube.com/watch?v=zSStSA6-YYw>
- 15:30: Por último, se reflexionará sobre las miradas de cada una de las familias y los directivos explicarán cuáles son los objetivos propuestos por la institución IPEM N°193 en fin de garantizar el derecho a la inclusión de los estudiantes y la participación en dicho proceso por parte de cada familia.
- 16:30 Se darán unas palabras de agradecimiento y se dará por finalizado el taller

Cronograma

Las actividades se implementarán en los siguientes momentos:

Tabla 1: Diagrama de Gantt

ACTIVIDADES	PRIMER CUATRIMESTRE			
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CAPACITACIONES DOCENTES				
Actividad 1A.1				
Actividad 1A.2				
Actividad 1A.3				
Actividad 1B.2				
TECNOLOGÍAS CON ALUMNOS				
Actividad 2.1				
Actividad 2.2				
TALLER CON FAMILIAS				
Actividad 3.1				

Fuente: Elaboración Propia, 2021

Recursos

Para dar inicio al plan de intervención, se necesita contar con los siguientes recursos para cada una de las actividades:

Tabla 2: Recursos necesarios para las actividades

ACTIVIDADES	RECURSOS
Capacitaciones con docentes	
Actividad 1A.1	<p>Recursos Humanos: Equipo Directivo, Equipos de profesionales (Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Acompañante terapéutico, maestra integradora, Lic. En Educación), y profesores de la institución IPEM N°193</p>
Actividad 1A.2	<p>Recursos Materiales: Pizarra, marcadores o tizas, hojas A4, lapiceras, fotocopias con material bibliográfico, impresora para eventualidades, carpeta para archivar lo trabajado, vasos descartables, platos descartables, cafetera, termos, mates.</p> <p>Recursos Tecnológicos: Una computadora, equipo de sonido para reproducir el video, micrófono, un proyector, pendrive.</p>
Actividad 1A.3	<p>Recursos Edilicios: Aulas disponibles para jornada, bancos, sillas, escritorio para apoyar el material.</p> <p>Recursos económicos: Capital para los profesionales invitados (Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Lic. En Educación)</p>
Actividad 1B.2	<p>Recursos Humanos: Profesores de la institución IPEM N°193, equipo de profesionales (Lic. En Educación, Lic. En Psicopedagogía, Lic. En Psicología).</p> <p>Recursos Materiales: Hojas A4, lapiceras, fotocopias con material bibliográfico, impresora para eventualidades, carpeta para el proyecto pedagógico individual.</p> <p>Recursos Edilicios: Sala de Profesores</p>

	<p>Recursos económicos: Capital para los profesionales invitados (Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Lic. En Educación)</p>
Tecnologías con alumnos	
Actividad 2.1	<p>Recursos Humanos: Profesores tutores y alumnos de la institución IPEM N°193.</p> <p>Recursos Materiales: Pizarra, marcadores o tizas</p> <p>Recursos Tecnológicos: Computadoras, internet.</p> <p>Recursos Edilicios: Gabinete (Sala con computadoras).</p>
Actividad 2.2	<p>Recursos Humanos: Profesores tutores y alumnos de la institución IPEM N°193.</p> <p>Recursos Materiales: Pizarra, marcadores o tizas, hojas de papel.</p> <p>Recursos Tecnológicos: Computadoras, internet.</p> <p>Recursos Edilicios: Gabinete (Sala con computadoras).</p>
Taller con familias	
Actividad 3.1	<p>Recursos Humanos: Equipo Directivo, Equipos de profesionales (Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Acompañante terapéutico, maestra integradora, Lic. En Educación) y profesores tutores de la institución IPEM N°193.</p> <p>Recursos Materiales: Pizarra, marcadores o tizas, cartulinas, lapiceras, fotocopias con material bibliográfico, impresora para eventualidades, carpeta para archivar lo trabajado, vasos descartables, platos descartables, cafetera, termos, mates.</p>

	<p>Recursos Tecnológicos: Una computadora, equipo de sonido para reproducir la canción, micrófono, un proyector, pendrive.</p> <p>Recursos Edilicios: Aulas disponibles para jornada, bancos, sillas, escritorio para apoyar el material.</p> <p>Recursos económicos: Capital para los profesionales invitados (Lic. En Psicología, Lic. En Psicopedagogía, Lic. En Educación)</p>
--	---

Fuente: Elaboración Propia, 2021

Presupuesto

La institución IPEM N°193 cuenta con las condiciones edilicias y tecnológicas necesarias para llevar a cabo las diversas actividades, pero se requiere del siguiente presupuesto para otros recursos:

Tabla 3: Presupuesto organizado por cuatrimestre

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
Vasos descartables	200	10	\$2000
Platos descartables	200	20	\$4000
Bidón de Agua	10	320	\$3200
Té	200	2	\$400
Café	10	200	\$2000

Resma de hojas A4	5	500	\$2500
Lapiceras	200	30	\$6000
Cartulinas	30	100	\$3000
Marcadores	10	200	\$2000
Tizas	30	10	\$300
Capacitador Lic. En psicología	15 horas	1200	\$18000
Capacitador Lic. En Psicopedagogía	15 horas	1200	\$18000
Capacitador Lic. En Educación	15 horas	1200	\$18000
TOTAL			\$79.400

Fuente: Elaboración Propia, 2021

Evaluación

De acuerdo a los objetivos propuestos, se realizará una evaluación flexible, continua y formativa, que tiene como finalidad “ayudar a aprender, condicionar un estudio inteligente y corregir errores a tiempo. Esta evaluación formativa no es un punto final, sino que está integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (Morales Vallejos, P, 2009, pág.10).

Esto nos brindará el conocimiento sobre lo pretendido por cada una de las partes, en relación a los aprendizajes esperados, permitiendo así, la retroalimentación y el ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por eso, se implementarán herramientas como el registro de observación y cuestionarios a padres, alumnos y docentes.


Observación

A través de ella, se pueden evidenciar hechos y comportamientos que ocurren en los espacios institucionales, como lo es el interior del aula y en cada una de las capacitaciones y encuentros. Por lo tanto, se realizará la implementación de observación no sistematizada como registro anecdótico para:

- Identificar hechos relevantes y señalar lo que todavía no fue alcanzado, buscando alcanzar los objetivos propuestos sobre la inclusión educativa.
- Analizar interacciones grupales y experiencias personales en relación a la temática inclusión.

Se adjunta el registro con el que se trabajará:

Tabla 4: Rúbrica para evaluación general

 IPEM N°193 - José María Paz Saldán Córdoba, 2022		
Fecha/hora	Observación	Comentario


Fuente: Elaboración Propia, 2021

Cuestionario

Se elaborará un listado de preguntas claras y concisas que brinden información relevante y significativa en pos de cumplir con los objetivos propuestos por la institución IPEM N°193. Serán dirigidos a docentes, alumnos y familias.

Cuestionario para docentes

Tabla 5: Rúbrica para evaluación de docentes


 IPEM N°193 - José María Paz Saldán Córdoba, 2022					
CUESTIONARIO PARA DOCENTES Indicar con una cruz (x) la respuesta que considere correcta.					
INDICADOR	MUCHO	BASTANTE	JUSTO	POCO	NADA
Las estrategias implementadas lograron el objetivo propuesto por la institución					
Los alumnos con discapacidades o problemas en el aprendizaje se					

sintieron incluidos en las aulas.					
Importancia de contar con la asistencia de profesionales sobre la temática.					
El plan de intervención permite mejorar tu proceso de formación profesional.					
¿Qué otras herramientas o estrategias sugerirías para mejorar las prácticas?					
<hr/>					
<hr/>					

Fuente: Elaboración Propia, 2021

Cuestionario para alumnos

Tabla 6: Rúbrica para evaluación de alumnos

	IPEM N°193 - José María Paz Saldán
	Córdoba, 2022


CUESTIONARIO PARA ALUMNOS					
Indicar con una cruz (x) la respuesta que considere correcta.					
INDICADOR	MUCHO	BASTANTE	JUSTO	POCO	NADA
Importancia de utilización de tecnologías.					
El blog me permitió conocerme y conocer a mis compañeros.					
Acompañamiento de la institución.					
¿Qué modificaciones realizarías en las actividades propuestas?					

¿Cómo te sentiste a realizar tu blog personal?					

Fuente: Elaboración Propia, 2021

Cuestionario para familias

Tabla 7: Rúbrica para evaluación de familias

 IPEM N°193 - José María Paz Saldán Córdoba, 2022					
CUESTIONARIO PARA FAMILIAS Indicar con una cruz (x) la respuesta que considere correcta.					
INDICADOR	MUCHO	BASTANTE	JUSTO	POCO	NADA
Las actividades permitieron involucrarme en el proceso inclusivo					
Importancia de la consolidación familia- escuela.					
Cumplimiento de objetivos propuestos por la institución N° 193.					
El plan intervención permite mejorar el proceso de enseñanza-					

aprendizaje en los alumnos.					
¿Qué sugerencia realizarías para el taller?					
<hr/>					
<hr/>					

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

Resultados Esperados

A partir del siguiente proyecto elaborado para la Institución Educativa I.P.E.M N°193 José María Paz, se prevé conseguir, a través de diversas estrategias cómo capacitaciones a docentes, talleres con familias y la implementación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, que los alumnos con discapacidad o problemas en su aprendizaje tengan la posibilidad de acceder a una educación de calidad, ya que todos tienen derecho a pertenecer a una comunidad para lograr una sociedad más equitativa y justa.

Para ello, es necesario reforzar el diálogo, comunicación y participación entre los actores involucrados (alumnos – familias – escuela) con el objetivo de generar procesos de retroalimentación entre las diversas perspectivas y aportes que cada una de las partes tiene para mejorar los procesos de aprendizaje de los jóvenes. También, trabajar para eliminar las distintas barreras que se presentan (en valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas educativas), posibilitando así la consolidación de escuelas y comunidades cada vez más inclusivas.

Conclusión

El plan de intervención surge para atender a una de las problemáticas actuales de la Institución educativa I.P.E.M N°193 José María Paz, la inclusión de los alumnos con discapacidades o problemas en su aprendizaje.

“El concepto de inclusión conlleva el reconocimiento del valor de la diversidad en las escuelas y en las comunidades, lo que implica innovaciones y, a la vez, reorganizaciones que respondan positivamente con respeto a la individualidad de todos los alumnos.” (Mateos Papis, Giannina, 2008, pág., 8).

Es por esto que se intentó implementar diversas actividades que involucren a toda la comunidad educativa y familias a trabajar, aprender y sociabilizar desde la diversidad, así como también la construcción de nuevas prácticas institucionales en las que se profundice, fortalezca y consolide los procesos educativos.

En primer lugar, una de las limitaciones observadas fue la ausencia de prácticas innovadoras y flexibles, esto llevó a implementar capacitaciones a todo el personal docente con el objetivo de brindarles herramientas y estrategias que les permitan generar espacios de mayor inclusión dentro de las aulas.

Otra de las limitaciones encontradas es el poco acercamiento de las familias a la institución, para ello se buscó la manera que se involucren, realizando talleres mediante los cuales se fomente la comunicación, el debate, la reflexión y la participación para hacerlos partícipes del desarrollo integral de los alumnos.

Por otro lado, debido a la falta de recursos y a la escasa incorporación de Nuevas tecnologías de la información y la comunicación dentro de la institución y las aulas, se llevaron a cabo actividades, incluyéndolas, con el objetivo de potenciar las capacidades

cognitivas de los alumnos, favoreciendo su inclusión y generando un cambio significativo en sus aprendizajes.

En relación a las fortalezas encontradas, se puede apreciar la predisposición de los actores educativos en cambiar cada una de las limitaciones presentadas, poniendo énfasis en los pilares del proyecto, alumnos – familia – escuela.

Pensando en la educación inclusiva como proceso, la escuela es el lugar donde se debe alcanzar la verdadera transformación. Para ello, será necesario contar con el trabajo colaborativo entre todos los actores que la componen y también con las familias. De esta manera, lograr un ecosistema inclusivo, brindándole a los jóvenes estrategias y herramientas, con el fin de prepararlos para enfrentarse a una sociedad que está en permanente cambio y modificaciones.

Referencias

Booth, T y Ainscow, (2002). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Universidad Autónoma de Madrid.

Booth, T y Ainscow, (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Adaptación de la 3º edición revisada del Index for Inclusión. Traducción y Adaptación: Gerardo Echeita, Yolanda Muñoz, Cecilia Simón y Marta Sandoval. Consorcio para la Educación Inclusiva. OEI y FUHEM.

Bustamante, Cynthia (2020). “La Importancia del acompañamiento de los padres en la educación de sus hijos”. Trabajo Final de grado. Universidad Siglo 21. Recuperado de:

<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/20404/La%20importancia%20del%20acompa%C3%B1amiento%20de%20los%20padres%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20sus%20hijos%20-%20Cynthia%20Bustamante.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cabo, C. (2006). Pensar y pensarse: un deber para mejorar la práctica. Revista Iberoamérica de Educación. Rosario, Argentina.

Camps, V. (2000). Los valores de la educación. Anaya. Madrid, España.

- Congreso de la Nación Boletín Oficial de la República Argentina, (2006). Ley de Educación Nacional N° 26.206. Recuperado de: <http://www.secgral.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/docs/Ley-26206-de-Educacion-Nacional.pdf>
- Mateos Papis, Giannina (2008). *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. Universidad Intercontinental Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/802/80210101.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). *Educación Inclusiva: Fundamentos para la inclusión*. 1ª. Edic. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf
- Morales Vallejos, P. (2009). Ser profesor: una mirada al alumno. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Recuperado de https://dges-sal.infed.edu.ar/sitio/upload/Morales_Vallejo_Pedro_La_Evaluacion_Formativa_1_1.pdf
- Nicastro, S. (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Santa Fe: HomoSapiens.
- Onetto, F. (1994). Con los valores, ¿quién se anima? Bonum. Buenos Aires, Argentina
- Rama, C. (2009). La nueva educación en la sociedad del conocimiento. República Dominicana: UNICARIBE.
- Terigi, Flavia. (2012). Los saberes de los docentes: formación, elaboración en la experiencia e investigación. Buenos Aires: Santillana.
- UNESCO, P. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Publicado en 2017 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Universidad Siglo 21 (2019a). El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de la escuela secundaria. Ecosistemas educativos e inclusión. Recuperado en septiembre 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21 (2019b). IPEM N° 193 José María Paz. Recuperado en agosto 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>.

Universidad Siglo 21 (2019) . S.F. Módulo 0. Plan de intervención I.P.E.M. N°193 José María Paz, La institución Educativa: su estructura y dinámica, Lección N°5. <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019) . S.F. Módulo 0. Plan de intervención I.P.E.M. N°193 José María Paz, Finalidad, Lección N°7. <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

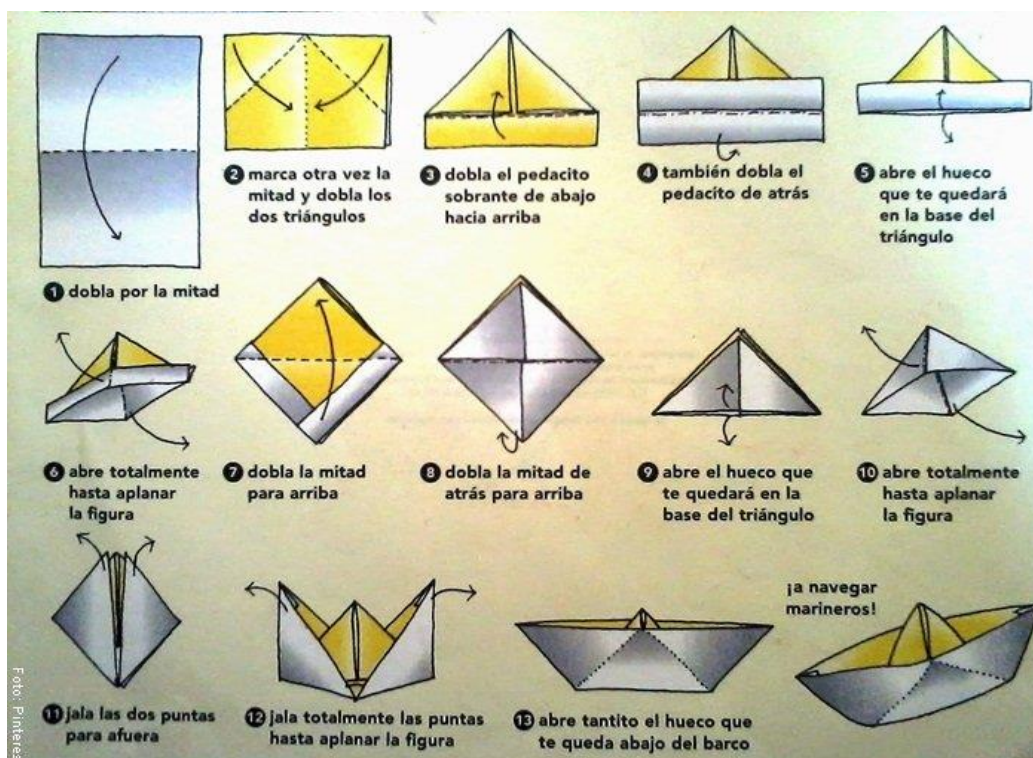
Universidad Siglo 21 (2019) . S.F. Módulo 0. Plan de intervención I.P.E.M. N°193 José María Paz, Entrevistas, Lección N°14. <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Velarde, Lorena del Milagro (2019). “La Importancia del acompañamiento de los padres en la educación de sus hijos”. Trabajo Final de grado. Universidad Siglo 21. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18165/Velarde,%20Lorena%20del%20Milagro.pdf?sequence=1>

Anexos

Se adjunta imagen brindada a los alumnos para desarrollar la barca de papel

Anexo 1: Barca de Papel



Fuente: <https://vibra.co/curiosidades/como-hacer-un-barco-de-papel/>